

CÁTEDRA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGRÍCOLAS



# Práctica 2

# Factor Tierra

Prof. Yasmín Gudiño  
Prof. Odalis Perdomo  
Prof. Mary medina



Noviembre, 2012

## La empresa Agropecuaria

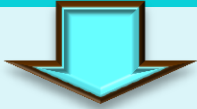
El productor tiene la tarea de combinar los factores de producción en las proporciones adecuadas y asumir el riesgo de las decisiones.



La producción agropecuaria tiene características particulares que la diferencian de otras empresas:

- a) El proceso productivo es biológico (plantas-animales-ciclos).
- b) La producción requiere de tierra no solo como espacio físico sino como asiento de la producción.
- c) La producción depende de las condiciones ecológicas del medio

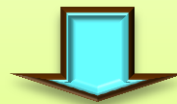
## **Factores de producción**



Es el objeto inmediato de alguna empresa, es la producción de bienes y servicios, realizando la transformación de insumos o materias primas.

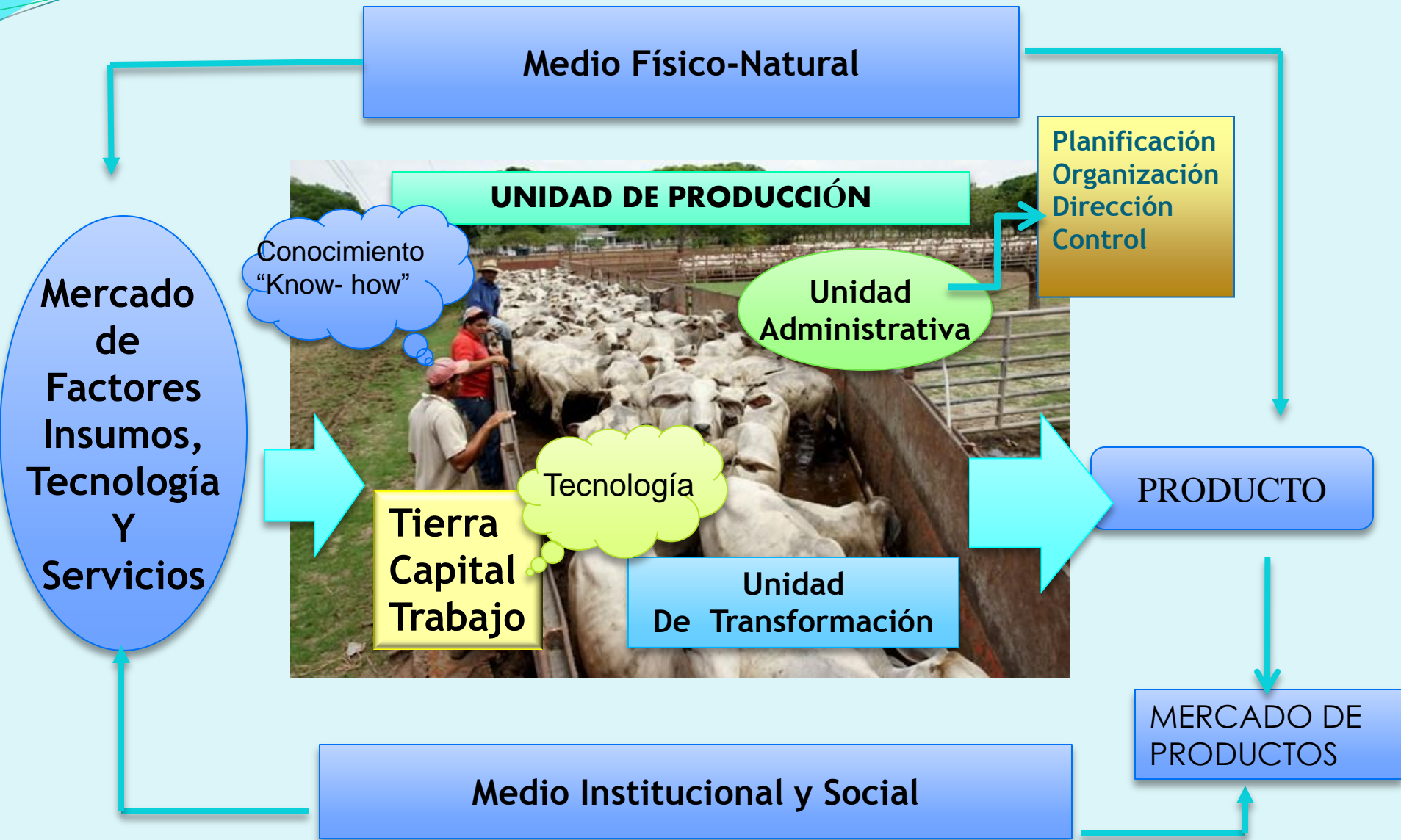
La tierra (bienes inmuebles), el trabajo, el capital (por ejemplo, una inversión en maquinaria) y la gerencia se considera que la función empresarial es el cuarto factor de producción.

Dado a que los componentes de la producción son escasos, es importante definir



¿que producir?, ¿como producir, para quien producir?, ¿como racionar los artículos en el tiempo? y ¿como lograr el mantenimiento y crecimiento de la empresa?

# Esquema general de la Unidad de Producción



## FACTOR TIERRA

Comprende una estructura compleja en la cual esta alojado un intrincado mecanismo biológico.



**Asiento físico de la producción**, que dispone de un potencial productivo determinado, el cual puede ser aumentado mediante la incorporación de **mejoras fundiarias**: deforestación, nivelación, canales de drenaje, construcción de caminos, perforación de pozos, canales de riego, etc.; mejoras que no pueden ser desprendidas de la tierra porque perderían su valor.

# FACTOR TIERRA

**Las tierras y las mejoras constituyen el capital de inversión.**

Se consideran bienes indisolublemente incorporados a la tierra que no se pueden valorar separados del **VALOR de la TIERRA**



## MEJORAS FUNDIARIAS

- Deforestación
- Nivelación
- Canales de drenaje
- Construcción de caminos
- Perforación de pozos
- Canales de riego



# FACTOR TIERRA

**En el concepto se incluyen el aire y la luz, los nutrimentos del suelo.**

La tierra, es variable en calidad para fines agrícolas, debido a la naturaleza, topografía, fertilidad, permeabilidad y/o la erosión que determina un uso agrícola diferente.

Todas estas variaciones afectan los rendimientos e implican determinadas prácticas de manejo y de conservación de suelo.







## EL AGUA

Es un recurso cuya disponibilidad condiciona lo que se puede producir, razón por la cual es necesario conocer por una parte los requisitos específicos de agua de los diferentes cultivos y actividades y, por otra las disponibilidades en las distintas época del año agrícola.

# EL AGUA

Qué debemos saber con respecto a este recurso en un estudio técnico:

- Requisitos específicos de agua de los diferentes cultivos y actividades.
- La disponibilidad en las distintas época del año en la zona bajo estudio.
- Calidad del agua disponible para uso agrícola y humano.
- Costo del servicio.



## FACTOR TIERRA

Como factor de producción esta muy ligado a los factores externos institucionales, especialmente al régimen de propiedad, tenencia y formas de explotación.

El uso de la tierra con fines agrícolas esta afectado por condiciones tales como:

- Localización y facilidad de acceso
- Diferencias de fertilidad
- Aspectos institucionales
- Mejoras fundiarias
- La renta de la tierra

# *Propiedad, tenencia y titulación de la tierra*

- Titulación
- Usufructo “art. 583 cod. Civil”

Hace referencia a la relación tenencia de la tierra. Uso y goce.

- Propiedad “art. 565 cod. Civil”

Uso y goce de la tierra así como disposición (venta, alquiler)

- ¿Qué tierra resulta más económica y por qué?
- ¿Ventajas de la propiedad?
- ¿Ventajas de la titulación?



## FACTOR TIERRA

**El factor tierra considerado como un bien de capital. Esto se debe a que es un factor escaso y con un valor comercial mayor o menor proporcionado por el esfuerzo humano, y según su calidad y accesibilidad a los mercados.**

## VALOR DE LA TIERRA

- Aspectos legales-institucionales
- Facilidad de acceso
- Proximidad a los mercados
- Presencia de recursos en el suelo y en el subsuelo
- Disponibilidad de agua
- Características del clima
- Existencias de bosques, faunas y minerales

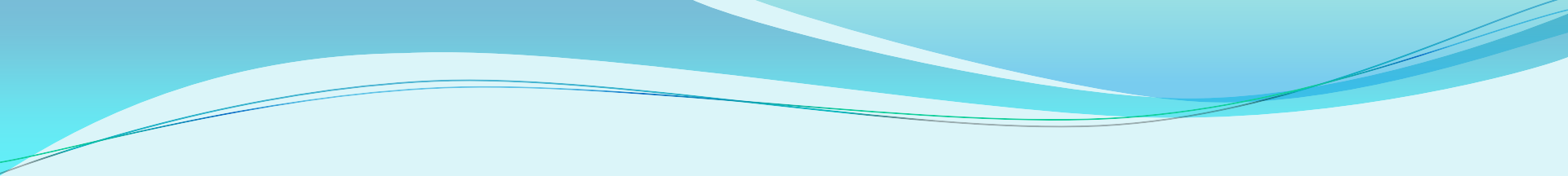
## FACTOR TIERRA



## *Instituciones relacionadas a la tierra*

- Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT)
- Registro de la propiedad inmobiliaria
- Dirección de catastro rural
- INTI
  - Dotación de tierras
  - Patrimonio territorial elevado
- Tribunales de Primera Instancia
- Jurisdicción Especial Agraria





# PRÁCTICA



# Práctica

- Empresa Agropecuaria Santa Ana C.A., ubicada a 18 Km de la Autopista Regional del Centro, a la altura del Km 32, estado Carabobo. Actividades de la finca: ganadería de cría, vaca – maute, ceiba y cultivo de maíz en la época húmeda. Producción de queso en la época húmeda y seca.

# Práctica

- Superficie 750 ha totales: 550 ha están deforestadas, de las cuales 200 ha se encuentran sembradas de pasto (90 ha de pasto Andropogon, 70 ha de pasto Brachiaria decumbens, 40 ha de B. humidícola) y 350 ha de pasto nativo.
- Nota: Para elaborar el croquis de la finca ser creativos con la superficie. En el trabajo de campo ser los más preciso posible. Deben considerar la ubicación geográfica.